



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHILAYO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS
(ELECTRONICA), ADMISIÓN DE LAS OFERTAS, EVALUACION,
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA
AS-SM-07-2023-MPCH/CS-2, SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA OBRA DENOMINADA: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE 8 DE OCTUBRE CUADRA 03 Y LA CALLE MANCO CAPAC CUADRAS 01 AL 05, DISTRITO DE CHICLAYO - CHICLAYO - LAMBAYEQUE".

01	ALQUILER DE MINICARGADOR FRONTAL
02	ALQUILER DE RETROEXCAVADORA
03	ALQUILER DE CAMIÓN VOLQUETE DE 15 m3.

En la ciudad de Chiclayo, de fecha 12 de abril de 2024, a horas 15:00 horas, en calidad del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-7-2023-MPCH/CS-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA)**, cuyo objeto de la convocatoria es la **SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA OBRA DENOMINADA: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE 8 DE OCTUBRE CUADRA 03 Y LA CALLE MANCO CAPAC CUADRAS 01 AL 05, DISTRITO DE CHICLAYO - CHICLAYO - LAMBAYEQUE"**, por un Valor Referencial **S/ 87,756.60 (Ochenta y siete mil setecientos 60/100 soles)** a fin de efectuar el **ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS (ELECTRONICA), ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

DERLY JACKELINE ZAMBORA NUÑEZ	OEC
-------------------------------	-----

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido se procede a verificar los participantes registrados electrónicamente a través del SEACE según el cronograma establecido.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHILAYO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10801704757	MALCA FERNANDEZ JORGE LUIS	02/04/2024	Válido		02/04/2024
2	Proveedor con RUC	20491805278	GRUPO YECAMPOS CONSTRUCTORES E.I.R.L	02/04/2024	Válido		02/04/2024
3	Proveedor con RUC	20604442410	ZAFIR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	08/04/2024	Válido		08/04/2024
4	Proveedor con RUC	20606989904	MILAN'S GENERAL SERVICES E.I.R.L.	08/04/2024	Válido		08/04/2024
5	Proveedor con RUC	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	06/04/2024	Válido		06/04/2024

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Se recepcionó una (01) Ofertas Electrónicas de un Total de cinco (05) Participantes Registrados.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20606989904	CONSORCIO TITO	11/04/2024	23:40:12	20606989904	11/04/2024	23:41:59	Enviado	Valido

3. ADMISION DE LA OFERTA. –

Acto seguido se procedió a la descarga de las ofertas electrónicas de la página del SEACE de los postores que se han presentado, a fin de verificar los documentos para la admisión de las ofertas, de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas, el presente procedimiento es de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 73° del TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, según DECRETO SUPREMO N° 082 – 2019 – EF.

Por lo Tanto, se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria y los documentos para la admisión de la oferta; siendo el siguiente resultado:

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y ADMISIBILIDAD							
	ANEXO 1	VIGENCIA DE PODER/DNI	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6	RESULTADO
CONSORCIO TITO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	ADMITIDA





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHILAYO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Continuando con el procedimiento de selección, se procede a evaluar los factores de evaluación establecidos en el Capítulo IV de las Bases Integradas para determinar el puntaje y orden de prelación de las ofertas admitidas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 74° del TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, según DECRETO SUPREMO N° 082 – 2019 - EF, obteniéndose los resultados que se muestran en el cuadro siguiente:

N°	POSTOR	PRECIO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACION		DOCUMENTOS FACULTATIVOS		PUNTAJE TOTAL
			PRECIO	OTROS FACTORES DE EVALUACION	ANEXO N°10	ANEXO N°11	
				MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA SOCIAL			
01	CONSORCIO TITO	S/ 75,000.00	90.00	10.00	5.00	10.00	115.00 PUNTOS

PRECIO: SE APLICARÁ LA SIGUIENTE FORMULA:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

Las Propuestas Económicas serán admitidas siempre y cuando se encuentren dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público.

Por lo que por unanimidad el presente comité de selección manifiesta que pasan a la etapa de CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS, según orden de prelación realizado electrónicamente por el SEACE.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHILAYO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

N°	POSTOR
01	CONSORCIO TITO (MILAN'S GENERAL SERVICES E.I.R.L. y SERVICIOS GENERALES MIYOSHI E.I.R.L.)

5. CALIFICACION DE LA OFERTA. -

El Órgano Encargado de las Contrataciones teniendo en cuenta el Orden de prelación de las ofertas, procede con la Etapa de Calificación de las Ofertas, etapa que se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, obteniendo el siguiente resultado:

N° ORDEN	POSTOR	HABILITACIÓN	QUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
01	CONSORCIO TITO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CALIFICA

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El Órgano Encargado de las Contrataciones, después de haber efectuado las etapas de admisibilidad, evaluación y calificación de las ofertas, y con los resultados obtenidos, otorga la Buena pro a:

POSTOR	CONSORCIO TITO; (MILAN'S GENERAL SERVICES E.I.R.L., RUC N° 20606989904 y SERVICIOS GENERALES MIYOSHI E.I.R.L., RUC N° 20610867694).
REPRESENTANTE LEGAL	DELÍ MILÁN TARRILLO BUSTAMANTE, identificada con DNI N° 77071851
MONTO ADJUDICADO	SETENTA Y CINCO MIL 00/100 SOLES (S/ 75,000.00)

No habiendo otro punto que tratarse se da por finalizada la presente sesión siendo las **17:00 horas del 12 de abril de 2024**, firmando la presente en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHILAYO
SUB GERENTE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
Abg. Deny Jackeline Zambora Nuñez